

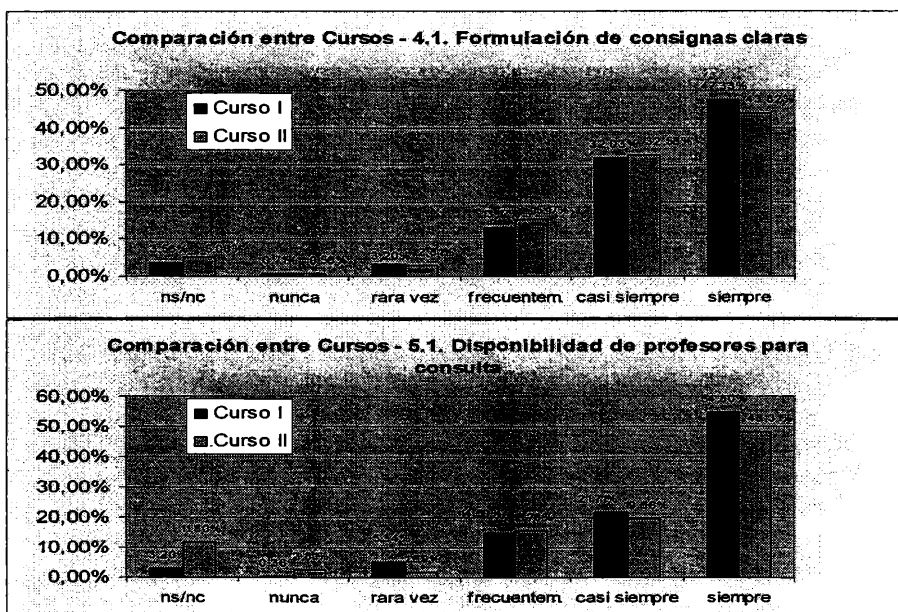
Consignas claras en instancias de evaluación.

Mendes, C.; Iriquin, S. M.; Milat, E.; Rancich, L. E.; Rimoldi, M.; Oviedo Arévalo, J.; Iriquin, M. S.

Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata

La evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje necesita de mecanismos y consignas claras para el desempeño académico de los alumnos. En la literatura especializada se expone que la forma de asegurar la validez de una competencia es que expertos de la actividad definan el trabajo y las habilidades y características requeridas. Una de las definiciones de rendimiento académico lo indica como el proceso técnico-pedagógico que juzga los logros de acuerdo a objetivos de aprendizaje previstos; y hay quienes homologan que el rendimiento académico puede ser definido como el éxito o fracaso en el estudio, expresado por notas o calificativos.(1). Muchos docentes notan aparentemente una marcada disminución, año tras año en el rendimiento académico de los alumnos. La validez mide la eficacia de un enfoque determinado y la fiabilidad es uno de los elementos esenciales de la validez. (2). Desde el punto de vista profesional, la competencia está estrechamente vinculada con los modos de actuación, con las funciones a cumplir por el profesional y sus características están determinadas por la forma en el que el sujeto organiza y utiliza los conocimientos adquiridos, los integra a la práctica y los interrelaciona con el contexto. (3). Este trabajo tiene como objetivo analizar los datos obtenidos a partir de encuestas realizadas al finalizar los cursos I y II de la Asignatura Odontología Integral Niños, teniendo en cuenta las instancias de evaluación de la materia y las prácticas clínicas en función de investigar el rendimiento académico de los alumnos. La muestra consta de un total de 281 alumnos para el Curso I y de 178 alumnos para el Curso II. Se utilizaron encuestas cuyas respuestas posibles fueron en todas las preguntas con 5 posibilidades: 1- Nunca; 2- A veces; 3- Frecuentemente; 4- Casi siempre; 5- Siempre. 1.1 - En este punto se evalúa la formulación de consignas claras en instancias de evaluación. En este caso, las opciones "siempre" y "casi siempre" suman un 79% en el Curso I y un 77 % en el Curso II. 1.2 - luego se evalúa si las instancias de evaluación abarcaron los temas más importantes. En este caso, las opciones "siempre" y "casi siempre" suman un 80% en el Curso I y un 82 % en el Curso II. 1.3 - Con respecto a la devolución de las correcciones, en las opciones "siempre" y "casi siempre" suman un 69% en el Curso I y un 72 % en el Curso II. 1.4- Con respecto a la unificación de criterios de evaluación, en este caso, las opciones "siempre" y "casi siempre" suman un 63% en el Curso I y un 69% en el Curso II. Se evalúan aquí las encuestas correspondientes a las prácticas clínicas, en el aspecto de disponibilidad de profesores para la consulta. 2.1- las opciones "siempre" y "casi siempre" suman un 77% en el Curso I y un 68% en el Curso II. 2.2- Se evalúan aquí las encuestas

correspondientes a las prácticas clínicas, en el aspecto de cantidad de requisitos solicitados para la regularidad. En este caso, las opciones "siempre" y "casi siempre" suman un 71% en el Curso I y un 65% en el Curso II. 2.3- con respecto a las prácticas clínicas, en el aspecto de unificación de criterios para la aceptación de los pacientes. En este caso, las opciones "siempre" y "casi siempre" suman un 78% en el Curso I y un 73% en el Curso II. 2.4- y para la cantidad de prácticas clínicas los resultados fueron: en el curso I las consideraron suficiente un 76% de los alumnos contra un 67% del Curso II. Para el 15% de los alumnos del Curso I resultaron insuficientes, al igual que para el 9% del Curso II. Podemos concluir al encuestar acerca de las instancias de evaluación de la materia no se han hallado diferencias significativas para la opción siempre en ninguna de las cuatro preguntas. En las encuestas acerca de las prácticas clínicas presentó diferencias significativas la opción siempre al consultar sobre la unificación de criterios para el Curso I; Las restantes preguntas no arrojaron diferencias significativas entre los cursos.



BIBLIOGRAFÍA:

- 1- Gil, P; Hierrezuelo, J y Moreno, L; Los procesos educativos, Madrid, 48-50, 1996.
- 2- Goberna, M. Hacia un análisis comparativo del rendimiento académico. Madrid, 22-23, 2001.
- 3- Latiesa, M.; Demanda de educación superior y rendimiento académico. Madrid, CIDE, 15-17, 1999.